

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR: EDUCACIÓN INFANTIL

Las Competencias profesionales, personales y sociales son:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

ñ) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

Nivel: 1º CURSO

MÓDULO: Desarrollo Cognitivo y Motor

a- Resultados de aprendizaje.

- Comprender las características del desarrollo sensorial, motor y cognitivo de los niños de 0 a 6 años para utilizarlos en la realización de proyectos o programas de educación infantil y en la adaptación a las características individuales.
- Organizar los recursos metodológicos que apoyen y favorezcan el desarrollo sensorial, motor y cognitivo del niño.
- Desarrollar proyectos o programas de intervención educativa que favorezcan la evolución global del niño, destacando los aspectos referentes al desarrollo sensorial, motor y cognitivo.
- Adaptar los programas o proyectos a las características individuales o de colectivos dados.
- Aplicar la educación psicomotriz como la necesidad de exploración del ser humano que le lleva al conocimiento de sí mismo y de su entorno, para situar su acción.

b- Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- U.D. 1 Introducción al Módulo Desarrollo Cognitivo y Motor
- U.D. 2 El desarrollo Sensorial

2º Evaluación:

- U.D. 3 El desarrollo Motor

3º Evaluación:

- U.D. 4 El desarrollo Cognitivo
- U.D. 5 La psicomotricidad y su práctica psicomotriz.

c- Metodología

Estará basada en la investigación, análisis, reflexión y síntesis de los contenidos del módulo, utilizando múltiples fuentes de información. Se realizarán actividades tanto individuales como en grupo, siempre con las orientaciones y explicaciones previas del profesor.

d- Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- Evaluación de los conceptos: pruebas específicas escritas y orales.
- Evaluación de los procedimientos: análisis de trabajos grupales e individuales: presentación, estructura y nivel de contenidos desarrollados y exposición en clase; desarrollo de actividades prácticas de forma individual: organización, planificación y escenificación.
- Evaluación de las actitudes: observación directa de la participación y motivación en la realización de las actividades propuestas, así como del interés mostrado por el alumno en su aprendizaje, puntualidad en la entrega de los trabajos, control de las faltas de asistencia y trabajo en grupo.

El registro se realizará en la Ficha Personal del alumno en la que se recogerán los conceptos asimilados, los procedimientos y actitudes adquiridas, así como la asistencia.

e- Criterios de calificación:

- Las calificaciones se ponderarán de la siguiente manera:
 - 70% contenidos conceptuales;
 - 20% contenidos procedimentales;
 - 10% contenidos actitudinales.
- La calificación global mínima para superar el módulo será del 50% en cada contenido.
- Respecto a las faltas de asistencia, aquel alumno que supere un 20% del total de las horas del módulo como falta de asistencia perderá el derecho a la evaluación continua.

f- Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

g- Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores: ¿Cómo se van a evaluar?

Se encuentran pendientes de evaluación en este módulo 3 alumnas matriculadas en el curso de 2º. Los alumnos con un módulo de primer curso pendiente de evaluación positiva serán evaluados y calificados de este módulo antes de su incorporación a los centros de trabajo. Los contenidos a evaluar serán los especificados en la programación didáctica del curso académico 2010/2011 para este módulo.

También se encuentran pendientes de evaluación 2 alumnas que serán evaluadas en 4ª convocatoria.

MÓDULO: Didáctica de la Educación Infantil

a) Resultados de aprendizaje:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- Aproximación al contexto de la educación infantil.
- Bases psicopedagógicas de la escuela infantil.

2º Evaluación:

- El currículo de educación infantil.
- Organización de un centro educativo. proyecto educativo y otros documentos.
- La programación en el aula de educación infantil.

3º Evaluación:

- Recursos educativos y opciones metodológicas.
- La evaluación en educación infantil.

b) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- La participación y actitud del alumno/a en clase.
- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales.
- La resolución de ejercicios y cuestionarios.

-La autoevaluación realizada por los alumnos/as, como medio para que reflexionen y tomen conciencia sobre el proceso y el resultado de su aprendizaje.

c) Criterios de calificación:

El 65% de la calificación supondrá la realización del EXAMEN; el 20% serán los procedimientos, que consistirá en la valoración de los trabajos que realicemos en clase; por último, un 15% que valorará la actitud (el interés, la iniciativa y la creatividad) y la asistencia a las clases con regularidad.

d) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

e) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:

¿Cómo se van a evaluar?

No se encuentra pendientes de evaluación de este módulo ningún alumno.

MÓDULO: Desarrollo Socioafectivo

a) Resultados de aprendizaje:

a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.

b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.

c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.

e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.

f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.

l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

B) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- DESARROLLO AFECTIVO
- DESARROLLO SOCIAL

2º Evaluación:

- DESARROLLO SEXUAL
- DESARROLLO MORAL

3º Evaluación:

- PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA EN LA INFANCIA

b) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- La participación y actitud del alumno/a en clase.
- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales.
- La resolución de ejercicios y cuestionarios.
- La autoevaluación realizada por los alumnos/as, como medio para que reflexionen y tomen conciencia sobre el proceso y el resultado de su aprendizaje.

c) Criterios de calificación:

El 65% de la calificación supondrá la realización del EXAMEN; el 20% serán los procedimientos, que consistirá en la valoración de los trabajos que realicemos en clase; por último, un 15% que valorará la actitud (el interés, la iniciativa y la creatividad) y la asistencia a las clases con regularidad

d) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

- Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

MÓDULO: Intervención con las Familias y Atención a Menores en Situación de Riesgo Social

a) Resultados de aprendizaje:

1. Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.
2. Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.

3. Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.
4. Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socioeducativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de intervención.
5. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.
6. Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- U.D. 1: La Infancia.

2º Evaluación:

- U.D. 2: La familia.
- U.D. 3: Intervención educativa con familias en entornos formales.

3º Evaluación:

- U.D. 4: Intervención con familias y menores en situación de riesgo social
- U.D. 5: Separación del menor del núcleo familiar: Centros de Protección de Menores y Acogimiento Familiar.

b) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- La participación y actitud del alumno/a en clase.
- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales.
- La resolución de ejercicios y cuestionarios.
- La autoevaluación realizada por los alumnos/as, como medio para que reflexionen y tomen conciencia sobre el proceso y el resultado de su aprendizaje.

c) Metodología

Estará basada en la investigación, análisis, reflexión y síntesis de los contenidos del módulo, utilizando múltiples fuentes de información. Se realizarán actividades tanto individuales como en grupo, siempre con las orientaciones y explicaciones previas del profesor

d) Criterios de calificación:

El 80% de la calificación supondrá la realización del EXAMEN; el 10% serán los procedimientos, que consistirá en la valoración de los trabajos que realicemos en clase; por último, un 10% que valorará la actitud (el interés, la iniciativa y la creatividad) y la asistencia a las clases con regularidad

e) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El

profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

f) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:
¿Cómo se van a evaluar?

No se encuentra pendientes de evaluación de este módulo ningún alumno.

MÓDULO: Autonomía Personal y Salud Infantil

a) Resultados de aprendizaje:

- a. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.
- b. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil
- c. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.
- d. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación
- e. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.
- f. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- UNIDAD DIDÁCTICA 2: Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años
- UNIDAD DIDÁCTICA 3: Necesidades básicas: alimentación y nutrición
- UNIDAD DIDÁCTICA 4: Necesidades básicas: la alimentación infantil

2º Evaluación:

- UNIDAD DIDÁCTICA 5: Necesidades básicas: actividad – descanso
- UNIDAD DIDÁCTICA 6: Necesidades básicas: la higiene
- UNIDAD DIDÁCTICA 7: La programación de hábitos

3ª Evaluación:

- UNIDAD DIDÁCTICA 8: Enfermedades más frecuentes en la infancia
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Prevención de accidentes infantiles
- UNIDAD DIDÁCTICA 1: Educación para la salud. El educador infantil como agente de salud.

b) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

Se combinan instrumentos que contemplan todos los aspectos del aprendizaje. Como instrumentos esenciales para la realización de la evaluación se contemplarán los siguientes:

- Observación directa del comportamiento del alumno/a y sus manifestaciones verbales con registros de observación realizados al efecto, tanto en actividades dentro del aula o del centro, como fuera de él, en actividades extraescolares y salidas programadas a tal efecto.
- Las actividades realizadas en clase y de sus resultados.
- Pruebas escritas y/u orales o cuestionarios.
- Registro para la calificación de trabajos y actividades individuales escritas u orales.
- Examen teórico: cada bloque teórico tendrá un examen.
- Trabajos individuales: se solicitará a los alumnos/as una serie de trabajos individuales obligatorios, que incluirán resúmenes de libros o capítulos de libreo, diario de clase y fichas de técnicas o recursos utilizados por el profesor/a en las clases.
- Examen práctico: se realizarán una serie de exámenes prácticos relacionados con los bloques teóricos que, siempre que sea posible, serán aplicados en clase.
- Participación: Participación en las actividades grupales e individuales y su realización.
- Trabajos voluntarios: realización de diferentes tipos de trabajos relacionados con el módulo. El profesor/a se comprometerá a guiarle en su realización.
- Actitud general en clase, tanto hacia los compañeros como a las diferentes actividades. Se realizará a través de la observación y registros específicos para ello.
- Listas de asistencia: Para el control de la misma, pues tiene una gran importancia en este tipo de Ciclos.

c) Criterios de calificación:

- **Conceptos:** Los valoraremos con el 40% de la calificación final a través de pruebas escritas y orales, teniendo en cuenta en su corrección: cantidad y claridad de conceptos, correcta expresión, así como orden y limpieza
 - **Procedimientos:** Los valoraremos con un 40% de la calificación final analizando, para ello:
 - Las actividades de clase tanto individuales como grupales, valorando el grado de creatividad y adecuación al objetivo propuesto.
 - Las actividades del gran grupo, valorando el grado de participación y calidad.
 - Los trabajos de investigación, individuales y de equipo, de acuerdo con la rigurosidad, profundización y la creatividad
 - **Actitud y perfil profesional:** supone el 20% en la calificación final, valorando el nivel de participación en las actividades, el interés, la responsabilidad y la actitud hacia el trabajo de los contenidos en equipo.

d) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

e) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:
¿Cómo se van a evaluar?

No hay alumnado en esta situación.

MÓDULO: Primeros Auxilios

a) Resultados de aprendizaje:

- a) Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria
- b) Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- c) Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- d) Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- UNIDAD DIDÁCTICA 1: Los primeros auxilios y la secuencia de actuaciones
- UNIDAD DIDÁCTICA 2: La evaluación de emergencia
- UNIDAD DIDÁCTICA 3: La reanimación cardiorrespiratoria

2º Evaluación:

- UNIDAD DIDÁCTICA 4: La asfixia y las hemorragias
- UNIDAD DIDÁCTICA 5: La evaluación de urgencia
- UNIDAD DIDÁCTICA 6 : Contusiones, heridas, fracturas y luxaciones

3º Evaluación:

- UNIDAD DIDÁCTICA 7: Lesiones causadas por el calor, el frío y la electricidad
- UNIDAD DIDÁCTICA 8: Cuerpos extraños e intoxicaciones
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Pérdida de consciencia. Convulsiones

b) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

Se combinan instrumentos que contemplan todos los aspectos del aprendizaje. Como instrumentos esenciales para la realización de la evaluación se contemplarán los siguientes:

- Observación directa del comportamiento del alumno/a y sus manifestaciones verbales con registros de observación realizados al efecto, tanto en actividades dentro del aula o del centro, como fuera de él, en actividades extraescolares y salidas programadas a tal efecto.
- Las actividades realizadas en clase y de sus resultados.
- Pruebas escritas y/u orales o cuestionarios.
- Registro para la calificación de trabajos y actividades individuales escritas u orales.
- Examen teórico: cada bloque teórico tendrá un examen.
- Trabajos individuales: se solicitará a los alumnos/as una serie de trabajos individuales obligatorios, que incluirán resúmenes de libros o capítulos de libreo, diario de clase y fichas de técnicas o recursos utilizados por el profesor/a en las clases.
- Examen práctico: se realizarán una serie de exámenes prácticos relacionados con los bloques teóricos que, siempre que sea posible, serán aplicados en clase.
- Participación: Participación en las actividades grupales e individuales y su realización.
- Trabajos voluntarios: realización de diferentes tipos de trabajos relacionados con el módulo. El profesor/a se comprometerá a guiarle en su realización.
- Actitud general en clase, tanto hacia los compañeros como a las diferentes actividades. Se realizará a través de la observación y registros específicos para ello.
- Listas de asistencia: Para el control de la misma, pues tiene una gran importancia en este tipo de Ciclos.

c) Criterios de calificación:

- **Conceptos:** Los valoraremos con el 40% de la calificación final a través de pruebas escritas y orales, teniendo en cuenta en su corrección: cantidad y claridad de conceptos, correcta expresión, así como orden y limpieza
- **Procedimientos:** Los valoraremos con un 40% de la calificación final analizando, para ello:
 - Las actividades de clase tanto individuales como grupales, valorando el grado de creatividad y adecuación al objetivo propuesto.
 - Las actividades del gran grupo, valorando el grado de participación y calidad.
 - Los trabajos de investigación, individuales y de equipo, de acuerdo con la rigurosidad, profundización y la creatividad
- **Actitud y perfil profesional:** supone el 20% en la calificación final, valorando el nivel de participación en las actividades, el interés, la responsabilidad y la actitud hacia el trabajo de los contenidos en equipo.

d) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen

ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

e) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:
¿Cómo se van a evaluar?

No hay alumnado en esta situación.

Nivel: 2º CURSO

MÓDULO: El juego infantil y su metodología.

a) Resultados de aprendizaje:

- Reconocer la importancia del juego en la etapa infantil para aplicar el modelo lúdico de enseñanza en su intervención educativa.
- Aplicar las técnicas e instrumentos de observación a distintas situaciones lúdicas y educativas para obtener información del niño o de la niña y de sus procesos de desarrollo.
- Utilizar el juego como técnica y recurso para el desarrollo de proyectos de intervención lúdico-recreativos con niños y niñas.
- Desarrollar proyectos de intervención lúdico-recreativos que favorezcan el desarrollo global del niño y de la niña.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- U. D. 1: Juego y desarrollo.
- U. D. 2: El juego en los procesos de enseñanza/aprendizaje e integración social.
- U.D. 3: La clasificación de los juegos. Tipos de juegos
- U. D. 4: El juguete.

2º Evaluación:

- U. D. 4: La clasificación de los juegos. Tipos de juegos
- U.D. 5: Estructuración de espacios y recursos metodológicos del juego dentro y fuera del centro escolar.
- U. D. 6: La observación en el juego.
- U. D.7: Educación en el tiempo libre. Programas e instituciones de la oferta lúdica. Planificación y programación de proyectos lúdicos.

c) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- Evaluación de los conceptos: pruebas específicas escritas y orales.
- Evaluación de los procedimientos: análisis de trabajos grupales e individuales: presentación, estructura y nivel de contenidos desarrollados y exposición en clase; desarrollo de actividades prácticas de forma individual: organización, planificación y escenificación.
- Evaluación de las actitudes: observación directa de la participación y motivación en la realización de las actividades propuestas, así como del interés mostrado por el alumno en su aprendizaje, puntualidad en la entrega de los trabajos, control de las faltas de asistencia y trabajo en grupo.

El registro se realizará en la Ficha Personal del alumno en la que se recogerán los conceptos asimilados, los procedimientos y actitudes adquiridas, así como la asistencia.

d) Metodología

Estará basada en la investigación, análisis, reflexión y síntesis de los contenidos del módulo, utilizando múltiples fuentes de información. Se realizarán actividades tanto individuales como en grupo, siempre con las orientaciones y explicaciones previas del profesor

e) Criterios de calificación:

- Las calificaciones se ponderarán de la siguiente manera:
 - 70% contenidos conceptuales;
 - 20% contenidos procedimentales;
 - 10% contenidos actitudinales.
- La calificación global mínima para superar el módulo será del 50% en cada contenido.
- Respecto a las faltas de asistencia, aquel alumno que supere un 20% del total de las horas del módulo como falta de asistencia perderá el derecho a la evaluación continua.

f) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final. Estos alumnos no podrán realizar el módulo formación en centros de trabajo.

g) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores: ¿Cómo se van a evaluar?

Se encuentra pendientes de evaluación positiva de este módulo 2 alumnas. Estas alumnas están asistiendo a clases y antes de su incorporación a la formación en centros de trabajo se examinarán de los contenidos programados para este curso en el presente curso escolar 2011/2012, al igual que el resto de compañeros.

MÓDULO: Expresión y Comunicación

a) Resultados de aprendizaje:

- b) Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos
- c) Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
- d) Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.
- e) Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.
- f) Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- 1. La expresión y la comunicación
- 2. El lenguaje oral
- 3. La literatura infantil
- 4. La expresión gestual y corporal

2º Evaluación:

- 5. La expresión plástica
- 6. La expresión rítmico-musical
- 7. El lenguaje lógico-matemático
- 8. Otros sistemas de expresión y comunicación

c) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

Con el fin de individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor realizará una evaluación inicial al comienzo del curso para analizar los conocimientos previos del alumnado. Ello le permitirá adaptar mejor el proceso a las características del grupo y recomendar actividades y también lecturas específicas a los alumnos, en el caso de que lo necesiten, para favorecer el desarrollo del módulo.

La evaluación será continua y tratará de comprobar el grado de consecución de los objetivos y capacidades terminales de este módulo profesional, indicadas en la Orden 9 de Octubre de 2008. En consecuencia, se evaluarán y calificarán todas las actividades realizadas por el alumno durante su proceso de aprendizaje.

Todas las actividades tendrán una misma valoración en la calificación global. Se obtendrá la nota media de todas estas actividades (siempre y cuando estén todas superadas):

- Ejercicios de iniciación a las distintas técnicas.
- Participación en clase.
- Destrezas y actitudes en el aula-taller.
- Prueba escrita, trabajo escrito y otros trabajos.
- Realizaciones concretas e individuales correspondientes a cada tema.

Los procedimientos y criterios de valoración que se utilizarán para calificar al alumno se describen a continuación. Para calificar la actuación del alumno en el taller: manejo de materiales e instrumentos (ordenación y observación de las normas de uso), orientación en la sala, recogida de los materiales y del taller, observación de las normas de seguridad e higiene (limpieza), puntualidad, aportación de material, disciplina de trabajo, ritmo de elaboración y actitud ante el trabajo.

Para calificar las actividades individuales, se tendrán en cuenta estos indicadores genéricos (en cada trabajo concreto también se considerarán otros criterios específicos, indicados por el profesor en cada momento): dificultad del trabajo, concordancia con los objetivos del trabajo, adecuación del trabajo al tiempo previsto, calidad en el acabado, dominio de la técnica, originalidad y creatividad, adaptación a la educación infantil y elección adecuada de los materiales.

Para calificar los trabajos escritos de grupo: material aportado por el alumno, elaboración del tema y organización (adecuación a los objetivos del trabajo, relación entre las diferentes partes, nivel de comprensión en el contenido desarrollado, análisis y síntesis, exactitud de datos y conceptos, expresión escrita y ritmo de elaboración), análisis crítico, bibliografía consultada, presentación y estilo, actitud ante el trabajo, aplicación de los contenidos teóricos, coordinación en la actuación de los miembros del grupo y participación de los diferentes miembros en el desarrollo del trabajo.

Para calificar las exposiciones: nivel de comprensión (ordenación, claridad y corrección de exposición, síntesis/análisis del contenido expuesto), utilización de recursos y ejemplos, expresión de los contenidos, presentación y realización del resumen de la exposición, y capacidad de respuesta en el turno de preguntas. Para calificar los coloquios: intervenciones (grado de participación), opiniones (reflexionadas, con datos exactos), actitud de respeto ante opiniones diferentes, capacidad de síntesis y sentido crítico ante la información.

Para calificar la prueba escrita: nivel de comprensión, exposición de los conocimientos, corrección en la aplicación de la teoría a los ejercicios prácticos, utilización de un lenguaje claro y preciso, capacidad de valorar juicios (justificando sus afirmaciones y desarrollando una actitud crítica), capacidad de relacionar conceptos, técnicas y materiales (analizando semejanzas y diferencias), y capacidad de análisis y síntesis.

Además de los señalados anteriormente, el alumno deberá superar los siguientes criterios globales, que son comunes a casi todos los temas:

- Demostrar que conoce el material visto durante el curso.
- Demostrar que conoce y sabe utilizar los tipos de materiales, así como sus características y sus posibilidades de trabajo.
- Demostrar que conoce distintas técnicas para trabajar con los materiales, así como los instrumentos.
- Identificar los aspectos que trabaja en las actividades de expresión y el objetivo perseguido.
- Saber elaborar ejercicios distintos a partir de los materiales y de las técnicas.
- Distinguir las líneas metodológicas en el desarrollo de la expresión en sus diversas formas.
- Demostrar una actitud responsable y respetuosa ante el trabajo en equipo y ante la opinión de los demás.
- Presentar todos los trabajos y en las fechas establecidas.
- Realizar el trabajo en el aula bajo la supervisión del profesor.

- Realizar una síntesis del trabajo escrito, sin copiar textos, y presentar el comentario.
- Asegurar que los trabajos tengan todas las partes solicitadas y que estén lógicamente relacionadas.
- Efectuar la exposición sin lectura directa.
- Dominar todo el trabajo (por parte de todos los miembros del grupo).
- Alcanzar el objetivo principal en cada trabajo.
- Autoevaluarse y participar en la evaluación de los trabajos del grupo.

d) Criterios de calificación:

- **Conceptos:** Los valoraremos con el 40% de la calificación final a través de pruebas escritas y orales, teniendo en cuenta en su corrección: cantidad y claridad de conceptos, correcta expresión, así como orden y limpieza
- **Procedimientos:** Los valoraremos con un 40% de la calificación final analizando, para ello:
 - Las actividades de clase tanto individuales como grupales, valorando el grado de creatividad y adecuación al objetivo propuesto.
 - Las actividades del gran grupo, valorando el grado de participación y calidad.
 - Los trabajos de investigación, individuales y de equipo, de acuerdo con la rigurosidad, profundización y la creatividad
- **Actitud y perfil profesional:** supone el 20% en la calificación final, valorando el nivel de participación en las actividades, el interés, la responsabilidad y la actitud hacia el trabajo de los contenidos en equipo.

e) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

f) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:
¿Cómo se van a evaluar?

No hay alumnado en esta situación.

MÓDULO: Habilidades Sociales

a) Resultados de aprendizaje:

a) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.

b) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.

- c) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- d) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- e) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- f) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- g) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- h) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- Aproximación a la psicología de los grupos
- Intervención en grupos
- Habilidades sociales

2º Evaluación:

- Cómo mejorar nuestras habilidades sociales
- Dirección de reuniones y otras técnicas de discusión o intercambio de información
- Resolución de conflictos y toma de decisiones

b) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- La participación y actitud del alumno/a en clase.
- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales.
- La resolución de ejercicios y cuestionarios.
- Elaboración de un FICHERO de dinámicas de grupo.
- Conducción de dinámicas de grupos.
- La autoevaluación realizada por los alumnos/as, como medio para que reflexionen y tomen conciencia sobre el proceso y el resultado de su aprendizaje.

c) Criterios de calificación:

El 65% de la calificación supondrá la realización del EXAMEN; el 20% serán los procedimientos, que consistirá en la valoración de los trabajos que realicemos en clase (fichero de dinámicas y la conducción de una dinámica de grupo); por último, un 15% que valorará la actitud (el interés, la iniciativa y la creatividad) y la asistencia a las clases con regularidad.

d) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

- Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por

parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

e) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores: ¿Cómo se van a evaluar?

No se encuentra pendientes de evaluación de este módulo ningún alumno.

MÓDULO: Empresa e Iniciativa Emprendedora

a) Resultados de aprendizaje:

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

b) Contenidos por evaluación

1º Evaluación:

- UD.1: Creación de mi propia empresa
- UD.2: ¿Qué debo saber del entorno de mi empresa?
- UD.3: El estudio del mercado

2º Evaluación:

- UD.4: Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento
- UD.5: ¿Será rentable mi futuro negocio?
- UD.6: Qué tipo de empresa me interesa

3º Evaluación:

- UD.7: Empezamos con los trámites
- UD.8: Qué impuestos tengo que pagar
- UD.9: Qué documentos tengo que utilizar.

c) Instrumentos de evaluación empleados a lo largo del curso:

- Prueba de conocimiento tipo test por cada tres unidades didácticas.
- Actividades del libro para entregar y corregir en el aula.
- Elaboración de un proyecto de empresa relacionado con la educación infantil a lo largo de los tres trimestres, se realizará en grupo y se irán haciendo correcciones de las distintas cuestiones prácticas que deben resolver los alumnos para dar respuesta a los apartados que completarán el conjunto del proyecto.

d) Criterios de calificación:

-Las pruebas de conocimiento tendrán un valor proporcional del conjunto de la materia de un 40%

-La elaboración del proyecto con sus correcciones correspondientes y la entrega del documento final: 50% del total

-Las actividades del libro contarán un 10%

e) Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:

Tras la sesión de evaluación de cada trimestre, los alumnos suspensos podrán recuperar los contenidos mediante una prueba teórico-práctica.

Los alumnos que hayan sido calificados de forma negativa en los contenidos de algún trimestre (tras su recuperación), en el mes de Junio continuarán el régimen ordinario de clases hasta que sean evaluados en sesión de evaluación final. El profesor propondrá una serie de actividades de refuerzo, realizando una prueba escrita teórica y/o práctica a finales del mes de Junio en evaluación final.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar un solo trimestre, a criterio del profesor, (siempre teniendo en cuenta el grado de consecución por parte del alumno del resto de contenidos superados, podrá examinarse únicamente de los contenidos de ese trimestre en la evaluación final

f) Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:

¿Cómo se van a evaluar?

-Prueba de conocimiento tipo test de todas las unidades didácticas.

-Entrega de casos prácticos relacionados con la consecución del proyecto de empresa, sin que haya la necesidad de entregar el documento final del proyecto.